Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado estas ayudas para la contratación y formación de jóvenes desempleados sin cualificación profesional

La Comunidad de Madrid invierte 7 millones en la formación de desempleados de larga duración menores de 30 años

- Desde 2019 casi 1.200 parados de la región han recibido contratación y formación con este Programa

12 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid invertirá 7 millones de euros en subvenciones a los ayuntamientos de la región para financiar el Programa de Cualificación Profesional para jóvenes desempleados de larga duración en 2021, después de haberse producido la autorización por parte del Consejo de Gobierno celebrado el pasado miércoles en la Real Casa de Correos –sede del Gobierno regional-.

De esta forma, las entidades locales madrileñas, así como sus organismos autónomos y entidades con competencias en materia de promoción de empleo, podrán contratar y formar a desempleados de larga duración menores de 30 años y sin cualificación profesional. Para ello, suscribirán contratos de formación y aprendizaje de al menos 9 meses de duración, a la vez que proporcionan formación correspondiente a un certificado de profesionalidad dentro de la jornada laboral, además de un servicio de orientación profesional.

Las entidades que contraten a desempleados a través de esta medida deberán ser competentes para la ejecución de las obras o servicios correspondientes a los puestos de trabajo para los que se solicita la subvención y, además, tener capacidad técnica y de gestión para la impartición de la formación.

Los costes subvencionables son los derivados de la formación, así como los costes salariales y de cotización a la Seguridad Social derivados de los contratos de trabajo.

El Programa de Cualificación Profesional está cofinanciado por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo, y ha permitido la contratación y formación de casi 1.200 desempleados madrileños menores de 30 años desde el año 2019.